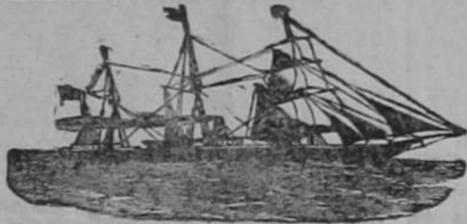


# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1266

## Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

BANQUEROS COMISIONISTAS  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, &, &, y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica:

BRENES & C<sup>o</sup>

## Alberto Fait & C<sup>a</sup>

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos.

Especialidad en artículos de marinería: Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referenda sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario  
FERNANDO MAGRI.

NOT:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

## Literatura del Sábado

### EN EL ALBUM

de la espiritual Cubanita

TRINIDAD FERNÁNDEZ

Modeló EL PADRE ETERNO tu escultura:  
Vida y aliento, EL HIJO te infundió,  
Y EL ESPÍRITU SANTO, la luz pura  
En tí de los arcángeles, copió.

Estabas ya formada; y era punto  
De discusión, el nombre á tu beldad;  
Discutieron LOS TRES, y tu conjunto  
Resolvieron llamarlo: TRINIDAD!

San José,—C. R.—1895.

S. Jaramillo.

### DE "EL TROPICO"

(Fragmento)

Que alegre y fresca la mañanita!  
Me agarra el aire por la nariz;  
Los perros ladran, un chico grita,  
Y una muchacha gorda y bonita  
Junto á una piedra muele maíz.

Un mozo trepa por un sendero  
Sus herramientas y su morral,  
Otro con caites y sin sombrero  
Busca una vaca con su ternero,  
Para ordeñarla junto al corral.

Sonriendo á veces á la muchacha  
Que de la piedra pasa al fogón,  
Un sabanero de buena facha,  
Casi en cuclillas afila un hacha,  
Sobre una orilla del mellejón.

Por las colinas la luz se pierde  
Bajo del cielo claro y sin fin:  
Allí el ganado las hojas muerde,  
Y hay en los tallos del pasto verde  
Escarabajos de oro y carmín.

Sonando un cuerno curvo y sonoro  
Pasa el vaquero, y á plena luz  
Vienen las vacas y un blanco toro  
Con unas manchas color de oro  
Por los jarretes y en el testuz.

Y la patrona bate que bate,  
Me regocija con la ilusión  
De una gran taza de chocolate  
Que ha de pasarme por el gáznate  
Con las tostadas y el requesón.

Rubén Darío.

### El milagro

Cada vez que al templo vas  
Cuando á Dios rezando estás,  
¿Qué cosas le pedirás  
Con esa boca de guinda?  
Eres joven y eres linda  
¿Quieres más?

Si pues mirame: yo fui,  
Y en mi ambición de poeta  
Tantas cosas le pedí.

Javier Santa María

Mejicano

Que una colección completa  
De maravillas reuní.

Coronando un peñascal  
Tengo un castillo feudal  
Tan inmediato á las olas,  
Que vienen de espuma llenas  
A dejar conchas y atenas  
En sus campos de amapolas;  
De noche allí las sirenas  
A cantar empiezan solas;  
Mas antes que el día vuelva  
Ya se oye juntos cantar  
A los faunos de la selva  
Y á las sirenas del mar.

En las torres almonadas  
Hay princesas encantadas  
Desde hace siglos dormidas:  
Y en los amplios corredores  
Guerreros y trovadores  
Que cantan coplas sentidas,  
Y cantan himnos de amores  
De sus liras á compás.

¿Quieres más?

Pues cuanto pinta el deseo  
Y sueña la fantasía,  
Yo lo conquisto y poseo  
Me lo da la poesía.

¿Quieres astros, nubes, flores,  
Fuentes, peces de colores,  
Lucernas, cocuyos, aves,  
Arco-iris deslumbradores,  
Templos de góticas naves  
Llenas de melancolía,  
Vitrinas de tonos suaves  
Y columnas y arquitrabes  
Y aras donde el alma mía  
Se te ofrezca en holocausto?  
¿Quieres grutas misteriosas?  
¿Quieres de Sibel las rosas?  
¿Quieres las joyas de Fausto?  
Gloria, placer, alegría,  
Irisadas ilusiones  
Que encantan los corazones  
Y pueblan la fantasía.

Poesía.

Que en el mundo es embefeco  
Y en el cielo enciende el día,  
Yo atesoro todo eso  
Y no vale lo que un beso  
De tu boca fresca y pura  
Llena de miel y de esencia,  
Lo que vale tu hermosura,  
Lo que vale tu inocencia,  
Lo que vale la ventura  
Que gozas en tu existencia.  
Mas si de la Omnipotencia  
Mayor bien deseando estás,  
Y á rezar al templo vas  
Y una maravilla quieres,  
Pide á Dios ser como eres,  
¡No se puede pedir más!

## EL PACIFICO

## La profesión lo exige

Egañar al público ocultándole lo que debe saber, ó vendiéndole mentiras con cualquier fin ó por cualquier pretexto, es una manifiesta iniquidad. Los periódicos que así proceden, convierten el noble ministerio del escritor en granjería de placeres y el templo de la prensa en guarida de mercaderes.

ALFONSO LEON GOMEZ

Por ello, aunque á varios no cuadre, y aunque el resto de la prensa del país haya guardado sepulcral silencio respecto á los tan sonados y tan traídos movimientos bélicos que estos últimos días han puesto en verdadera tensión los nervios de los habitantes de esta comarca y todo el Guanacaste, haciéndonos sentir á cada instante amenazada nuestra tranquilidad, soñar con bombardeos y asaltos; oír los combates y hasta sentir el olor de la pólvora, nosotros hemos procurado dejar constancia de toda esa marimorena, «para no engañar al público ocultándole lo que debe saber, ni venderle mentiras con cualquier fin ó pretexto.»

Por eso, después de las impresiones aquí recibidas, y de los datos que de Bagaces nos enviaron, publicados ya, vamos hoy á consignar los que un caballero, de toda nuestra fe, recientemente llegado de Liberia, nos acaba de contar á ese respecto.

Nos asegura ese caballero, que el *parto de los montes* es rigurosamente exacto, pues en vez de elementos bélicos solo se encontraron víveres, y que al capturar á don Rudecindo Guardia se hizo gasto innecesario de crueldad, llegando hasta conducirlo de Ciruelas á Liberia, en pleno medio día, amarrado fuertemente las manos á las espaldas, y dice más: que lo metieron á un calabozo que da frente al excusado y que allí lo tienen aún, no obstante encontrarse con calenturas, careciendo por completo de apetito y sin asistencia alguna.

Nos dice ese caballero, que tiene la íntima convicción de que tales procedimientos son por completo ignorados del señor Presidente, y nosotros nos inclinamos á creerlo así. Las cárceles deben ser sólo para seguridad, no para suplicio de los detenidos.

¡Y se nos había hecho creer que á Chiado se le tenía de alta con su grado de Coronel!

Se nos dice que al Lic. don Ricardo Coto Fernández, preso también en esas cárceles, se le revuelve la comida toda, con poco limpias baquetas, y se le trata con dureza; que además, están esperando en esas mismas cárceles el santo advenimiento de una resolución final, don Ceslao Saborio, don Alberto Soto Quesada, don Agustín Pasos, don Francisco Isauro Briego, don Cristino Valle, un joven Solórzano de Alajuela y muchos otros hasta en número de 22.

Como consecuencia de ese mismo movimiento, estuvieron detenidos el señor diputado don Manuel Castro Quesada y don Leovigildo Acuña.

Se nos dice, además, que en to-

do aquel departamento ha habido un verdadero estado de campaña, tanto por el inusitado número de tropa en actual servicio, como por los movimientos, vigilancia, expediciones, voces de mando y de corneta, & &.

¿Qué hay por fin de todo ello? ¿se descubrió algo que merezca la pena, algo que justifique los crecidos gastos que el estado ha sufragado en estos últimos días so pretexto de levantamiento bélico?

Nosotros no le vemos la punta. Esperamos la publicación del proceso.

J. de Dios Matus

## CORRESPONDENCIAS

## De Liberia

*Nota.*—Me refiero á la que el señor Redactor de *El Pacífico*, quien se interesa por corregir todo lo que es perjudicial á la sociedad, insertó al fin de mi primera correspondencia. Después de hacer averiguaciones con la idea de complacer al amigo don Juan de Dios, y de señalar, para que se corrija, costumbre tan escandalosa como inmoral, he averiguado que la *nota* en referencia, dice toda la verdad. Desgraciadamente el juego á los dados, vicio horrendo que de la noche á la mañana ha sumido en la miseria más espantosa á familias enteras que se creían muy felices, se practica con mucha frecuencia en el único hotel de esta ciudad. ¡Ojo, mucho ojo: señora Policía!

*Taquillas.*—En varios de estos establecimientos se venden licores extranjeros sin patente exigida por la ley, perjudicando así las rentas municipales. También, en muchos de ellos, se expende aguardiente —los domingos y días feriados— después de las dos de la tarde, hora indicada para el cierre de las taquillas. ¿De ese modo es que se cumplen las leyes? Traslado á quien corresponda corregir tales irregularidades.

*Higiene.*—La de aquí anda por el suelo, sin que se hagan cumplir las disposiciones acordadas para levantarla. Las lecherías dentro del perímetro de la población, en la forma que se tienen, son sumamente perjudiciales. Que se las ponga fuera del radio de la ciudad; mientras no se hallen instaladas en edificios adecuados y hechos para esa clase de negocios. Las vacas, cuando están recientemente agarradas, hacen una bulla ensordecedora, infernal, que desvela á todos los vecinos. ¡Oh, eso es inaudito! ¿Y los señores municipales, quienes deben velar por la higiene y tranquilidad pública, qué estarán haciendo?

*Música.*—La Banda Militar, después de un período lamentable de desorganización, está ya casi completa. Aunque en el arte de Euterpe soy lego por completo, no dejo de comprender que las piezas tocadas últimamente son muy bonitas y de buena ejecución; prueba de ello la tenemos en los innumerables aplausos con que las bellas liberianitas, enemigas de la lisonja y adulación, premian la constancia y laboriosidad de los músicos y de su competente Director.

*Duelo.*—Mi amigo y compañero de trabajo, don Bernardino Gutiérrez, ha visto desaparecer para siempre á su querida esposa. Este correspondiente lo siente de veras y le desea cristiana resignación.

*Matrimonio.*—Cupidillo, con la sonrisa en los labios y loco de alegría, pregona á gritos su nueva victoria en las luchas del amor,

## Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ

Puntarenas.

PAGES & CAÑAS

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

## JUAN SUÑO

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden  
Oficina, antiguo Hotel Mc. Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & Co

## SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA



A éste acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano.

Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para

artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les suplico anticiparlas.

TEODOMIRO ACUÑA

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

## Arrendamiento de casas

Desde el 1<sup>o</sup> del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas más situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GUZMAN.



## Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

## Taquilla La Fama LICORES DEL PAIS

EN VASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada Refrescos con hielo

realizada en las primeras horas de la mañana del sábado pasado.

Nuestro amigo y compañero en desepciones políticas don Pedro León Martínez, artesano inteligente y fontanero municipal, resolvió unirse á la soñadora, gentil y espiritual Romelia Kovira, con los sagrados é indisolubles lazos del matrimonio. Debido á luto reciente no pudo festejarse tan grato acontecimiento, que marca á dos corazones que se comprendieron, á dos almas que se aman, el derrotero de la felicidad. Deseamos á tan distinguida pareja, una eterna luna de miel.

**Personales**—El doctor don Samuel Ruiz y su inteligente y trabajadora esposa, doña Ernestina de Ruiz, han regresado de su viaje á San José.

Doña Lupita Santos de Cabezas se encuentra de temporada en El Carmen, hermosa hacienda de la señora Adela v. de Rojas. Según sabemos, en la travocía sufrió un fuerte golpe á causa de haberla botado la bestia que montaba. Sentimos la desgracia y nos alegramos de que siga mejor.

El Lic. don Felipe Mayorga R., restablecido ya de la penosa enfermedad que le puso al borde del sepulcro, se ha hecho cargo de nuevo de la Agencia Principal de Policía, puesto que desempeña á satisfacción de sus jefes y el público liberiano.

Para concluir daré mis célebres: *Cosas que chocan*—El andar lento y espigado de cierto discípulo de Hipócrates, quien con su mirada torva, le parece que se impone y sugestiona.

Las beatas que, en saliendo de la «iglesia-palomar», despellejan y se comen á la pobre humanidad.

Las soberbias papalinas á caballo de un agricultor sin oreja, á quien hay que mirar de lejitos por aquello de la Elefancia.

Los «chuntes» haciendo alarde de grandes jugadores de villar, haciendo perder el tiempo á los que verdaderamente lo saben hacer.

K. Tón

Liberia, 20 de Novr. de 1906.

## INFORMACION

### A filo de navaja

A eso de las 6 a. m. de hoy, en el lugar más concurrido de esta ciudad, frente al almacén de don Agustín Guido, tuvo efecto un hecho de sangre sin que la policía haya podido darse cuenta de ello.

Es el caso que entre los nicaragüenses Francisco Pineda y Maurilio Rodríguez mediaba un ligero disgusto.

Pineda, según se nos informa, asechaba hoy á Rodríguez, y al pasar éste frente donde estaba el otro, fué atacado con una navaja hirriéndole la cara longitudinalmente de la frente á la barba. Sacó entonces Rodríguez su correspondiente, y le cruzó el cuello, dejándolo casi degollado: puede ser que muera.

Después de estar bañados en sangre, cogió cada uno el camino de su casa.

Cuando la hemorragia hizo á Pineda pensar en la muerte, se dirigió á la Agencia de Policía y de allí pasó, ya en un carretón, al hospital.

A la vez, Rodríguez se presentó á la misma autoridad, y cuando había regresado á su casa, el señor Comandante de Policía en persona llegó y lo hizo reo.

Cuánta falta hizo la presencia allí de un agente del orden, es fácil colegir pero ninguno sacó las narices, no obstante de que en ese lugar hay siempre más de dos y aún más detres.

### Hasta segunda orden

Impresa ya la cuarta plana donde se registra el aviso de remate de la explotación de los Baños Municipales, recibimos orden del Sr. Gobernador de retirarlo á fin de seguir su publicación hasta segunda orden.

No pudimos retirar el aviso, pero conste que ese remate no se hará ya en la fecha señalada.

### Tercera en discordia

Hemos recibido, con encargo de darle publicidad, la siguiente nota:

«Muchos vecinos de esta ciudad, desean recordar á los señores electores, que al escoger las personas que han de integrar la Municipalidad del nuevo año, prescindan en absoluto del color político de los individuos, y busquen de preferencia, como debe ser, gente honorable, bien intencionada y capaz de impulsar el progreso de la localidad. De acuerdo con lo que dejamos expuesto, recomendamos á los señores electores, la siguiente candidatura:

**Propietarios**—Don Diego Chamorro, don Serafín Saravia, don Manuel Barahona.

**Suplentes**—Don Juan J. Angulo y don Juan E. Romagosa.

Varios vecinos.»

### Abierta por fin

Hoy ha quedado al servicio público la amplia calle que tanto se ha deseado y que da vista al hermoso templo católico ya casi concluido.

Toca ahora al municipio arreglar la cual se debe y estamos seguros de que lo hará en seguida.

### Programa

de las piezas que ejecutará la Banda militar en la retreta de mañana.

1ª—Obertura «France» por V. Bisot.

2ª—Bolero «Graciens» por E. Marin.

3ª—Polka «Pimpounett» por Paul Henrion.

4ª—Valse «Wang» arr. de Barrantes.

Dirección de la música militar de Puntarenas.

El Director,

M. Salvatierra.

Punts., 24 de Nover de 1906.

### De Santa Cruz

De una correspondencia, que por habernos llegado tarde, demasiado tarde no publicamos, tomamos un dato que muchos necesitan para no prejuzgar, y es el que el Lcdo. Don Ricardo Coto F. se encontraba en Santa Cruz llamado para un asunto judicial y estaba ya para regresar al interior.

Nos dice también nuestro correspondiente que el ya tan conocido profesor Casasola, se encuentra en cama enfermo de bastante gravedad, y que igualmente ha llegado de Santa Rosa, la apreciable señora doña Celina Brenes de Romero. Deseamos que mejoren pronto.

### CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 95 de la ley de Elecciones vigente y 4ª de la número 65 de 7 de agosto de 1903, convoco á la Electoral de este Cantón para que se reúna en el salón Municipal de esta ciudad á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo entrante, á efecto de que proceda á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes que integrarán la Municipalidad que fungirá en 1907, lo

# Fotografía nueva

de PAUL HELLER

Se ofrecen todos trabajos del ramo á precios módicos. En casa de la señora Margarita Escalante, calle de la estación.

Puntarenas, noviembre 20 de 1906.

## BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas

## VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcoholímetros, Barómetros y Termómetros ulánicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA, Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA, Y PRECIOS EQUITATIVOS.

### Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE. GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

## HARINA DAYTON

### SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR S. SARAVIA

COX & C<sup>o</sup>  
SAN JOSÉ Y ALAJUELA,  
Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTA RENAS

## HOTEL COLOMBIANO

### de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1º de octubre de 1906.

## LA ISTMEÑA PUNTA RENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se venden todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, Hule, plumas de garza, Caoba y Perlas.

## ES UN GRAN LOCAL

Se alquila una espaciosa pieza frente al Parque de la Victoria, y situada entre los conocidos comerciantes don Emanuel Moiso y don Serafín Saravia.

mismo que Procurador Stádico del centro y cada uno de los 6 distritos del cantón, y sus respectivos suplentes.

Punta. Novre. 21 de 1906.

NICOLAS LIZANO

**Licitación**

Se convocan licitadores para la construcción de un pabellón que se destinará para asilar mujeres enfermas, en el Hospital de San Rafael de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones: El salón medirá veinticuatro varas de largo, ocho de ancho y cuatro y media de luz; se construirá sobre basas de madero negro ó guachipellín, se cubrirá con teja de barro amarra-da con mezcla de cal y arena; las tablas que se emplearán para el cielo y piso, serán acepilladas y machihembradas; de las mismas condiciones deberá ser la madera de los forros; llevará además cuatro corredores, uno á cada lado, guales á los de las otras construc-ciones en el mismo edificio. Las puertas y ventanas deberán ser iguales en número y forma á las de los otros salones.

Los materiales que se empleen, serán recibidos á entera satisfacci-ón de la persona que la Junta de Caridad designe con ese objeto y con el de vigilar la construcción de la obra.

El contratista se compromete á recibir el pago de dicha obra, por por cuotas semanales de setenta y cinco colones cada una más el im-puesto de beneficencia que produza la venta de billetes del ferrocarril en favor de esta localidad, hasta terminar el completo pago del edi-ficio. Rendirá fianza á satisfacción del presidente de la Junta. Se ad-vierte q' la Junta tiene ya unacanti-dad de material listo p' esa construc-ción, que el contratista se obliga á tomarlo por su justo precio. La obra debe ser entregada enteramen-te concluida, dos meses después de firmado el contrato.

Las propuestas se abrirán el cinco del próximo entrante, á las dos de la tarde, en la Gobernación de esta comarca, debiendo dirigirse en pliego cerrado con esta leyenda: «Señor Presidente de la Junta de Caridad — Construcción en el Hospital.»

Cualesquiera otro informe se su-ministrará en esta Gobernación.

NICOLAS LIZANO C.

**Remate**

A las 2 p. m. del 30 del corrien-te mes, se rematará en esta oficina, el derecho de explotación de los baños municipales de esta ciudad, sujetándose el rematario á las bases siguientes:

1º.—A tener abierto el edificio, de las seis a. m. hasta las once p. m. desde el día que lo reciba, hasta el 31 de mayo próximo.

2º.—En el valor del remate que da comprendido el derecho de can-tina y restaurant, sujeto en todo á las prescripciones de ley.

3º.—El valor de un baño será de 25 céntimos de colón y su duración 30 minutos.

4º.—Devolver bajo inventario los vestidos y toallas recibidas en perfecto estado de servicio, devol-viendo por otros nuevos los que estuvieren inutilizados por el uso, y sin derecho á exigir que se le reembolse su valor.

5º.—A entregar todo el mobiliario y demás útiles, también bajo inventario y en perfecto estado, salvo el deterioro causado por el uso.

6º.—A darle al edificio una mano de pintura en general, y al techo y postes una mano de minium.

7º.—A entregar el edificio con todos sus marcos de alambre en buen estado, á la extinción del contrato.

8º.—A hacer por su cuenta las reparaciones que demanden la zona alambrada y el establecimiento en general, cuando el daño ocasionado por las mareas, los vientos ó cualquier otro elemento, tenga más de veinticuatro horas de haberlo sufrido dicha zona ó establecimien-to, sin haber dado aviso al señor Gobernador ó Presidente Municipal, por medio de nota. Sólo en este caso los gastos de refacción serán de cuenta de la municipalidad.

9º.—Estará el establecimiento bajo la vigilancia del señor Gober-nador y Ayuntamiento.

La explotación comenzará el primero de diciembre próximo, sir-viendo de base la suma de \$500 00, debiendo el rematario rendir fianza abonada por los útiles que reciba y deba devolver.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 19 de Novr. de 1906.

Nicolás Lizano C.

**Pastelería y Restaurant**

**“EL BUEN GUSTO”**

**FRENTE AL PARQUE de la VICTORIA**

Ha quedado instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

**FÁBRICA DE FIDEOS**

**“La Comercial”**

**DE BERTOLINI Y MONTEVERDE**

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al infimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

**IMPORTANTE**

**A mis clientes y al público en general**

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica máquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO				
FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo	Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo	Salida de Pto. Jesus	Salidas de Manzanillo (Retorno)	
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	Sáb. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Viernes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.					
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.					
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17								
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21								
Vierne 23	2 a. m.	10 a. m.								
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.								
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.								

**OBSERVACIONES**

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º á Ballena y Bedero y Ptº Jesus \$3.00  
 Id. „ 2º id. id. id. „ 2.00  
 id. „ 1º á Manzanillo „ 2.00  
 id. „ 2º id. id. id. „ 1.00  
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. \$ 50  
 « quintal carga á Manzanillo „ 040  
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. „ 050  
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. „ 015  
 « cada pie cúbico „ „ „ „ 025  
 « cada montura „ „ „ „ 025

**LA EMPRESA**

Imp. de «El Pacífico»